

“2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

**TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO**

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las catorce horas del día diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés se encuentran reunidos en las Instalaciones de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, los C.C. Integrantes del Comité de Transparencia: Lic. Araceli Hernández Ortega, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Presidente del Comité de Transparencia; Lic. Octavio Vargas Peña, Titular del Área Coordinadora de Archivos e Integrante del Comité de Transparencia; L.C. Víctor Rivera López, Director de Administración del Municipio de Tenango del Valle y Encargado de la Protección de Datos Personales para llevar a cabo la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 6 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 5° párrafos vigésimo cuarto y vigésimo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México; 78 fracción V del Bando Municipal de Tenango del Valle 2023, así como por los artículos 10.5, 10.6, 10.7 y 10.9 del Código Reglamentario de Tenango del Valle, Estado de México; La Lic. Araceli Hernández Ortega, instruyó en el acto al Lic. Octavio Vargas Peña, para que proceda al desarrollo de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PUNTO 1

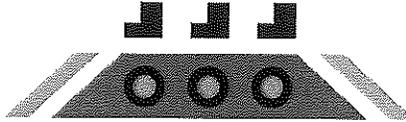
Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y en su caso declaración del Quórum Legal para la celebración de la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria.

Para atender el desahogo del primer punto del orden del día y cumplir con lo dispuesto por los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Lic. Octavio Vargas Peña procedió a pasar lista de asistencia a quienes integran el Comité de Transparencia, así como del Encargado de la Protección de Datos Personales:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 1.- Lic. Araceli Hernández Ortega | Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Presidenta del Comité de Transparencia |
| 2.- Lic. Omar Millán Díaz | Titular del Órgano Interno de Control Municipal e Integrante del Comité de Transparencia |
| 3.- Lic. Octavio Vargas Peña | Titular del Área Coordinadora de Archivo e Integrante del Comité de Transparencia |
| 4.- L.C. Víctor Rivera López | Titular de la Dirección de Administración y Encargado de la Protección de Datos Personales |



Página 1 de 5



“2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Así mismo se encuentra presente como invitada permanente de las Sesiones del Comité de Transparencia la Licenciada Claudia Janet Estévez Salazar, Séptima Regidora de Tenango del Valle y Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Ayuntamiento de Tenango del Valle.

Acto seguido, el Lic. Octavio Vargas Peña, informó que se encuentran presentes dos de tres integrantes del Comité a saber la Lic. Araceli Hernández Ortega, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Presidente del Comité de Transparencia y el Lic. Octavio Vargas Peña, Titular del Área Coordinadora de Archivos e Integrante del Comité de Transparencia, así como el Encargado de la Protección de Datos Personales, en razón de lo anterior, se declara la existencia de Quorum Legal para llevar a cabo la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenango del Valle.

PUNTO 2

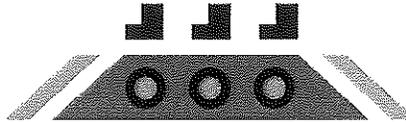
Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

En uso de la palabra, el Lic. Octavio Vargas Peña integrante del Comité de Transparencia procedió a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y en su caso declaración del Quórum Legal para la celebración de la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria;
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de clasificación parcial de la información como confidencial propuesta por el Servidor Público Habilitado de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Tenango del Valle, México, con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00078/TENAVALL/IP/2023, respecto de la información que en el ámbito de las funciones y atribuciones de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Tenango del Valle le corresponde proveer, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción IX y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios;
4. Propuesta y en su caso aprobación del cambio de suplente del Titular del Área Coordinadora de Archivo, en el Comité de Transparencia.
5. Asuntos Generales;
6. Clausura de la sesión.

Una vez enterados los miembros, la Presidenta les preguntó si existía algún comentario por manifestar o asunto general que inscribir y al no haber ninguna intervención, el Lic. Octavio Vargas Peña, procedió a levantar la votación correspondiente, dando como resultado tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que el orden del día se aprueba por unanimidad de votos, proveyendo el siguiente:



“2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Acuerdo 001/32SE/CTTV/2023: Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenango del Valle.

PUNTO 3

Presentación, discusión y en su caso aprobación de clasificación parcial de la información como confidencial propuesta por el Servidor Público Habilitado de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Tenango del Valle, México, con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00078/TENAVALL/IP/2023, respecto de la información que en el ámbito de las funciones y atribuciones de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Tenango del Valle le corresponde proveer, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción IX y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios;

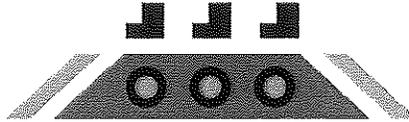
Respecto del tercer punto del orden del día, la Presidenta del Comité da cuenta del asunto, señalando que el día quince del mes y año en curso, se recibió en la Unidad de Transparencia el oficio **CJ/TV/259/2023**, signado por el Servidor Público Habilitado de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Tenango del Valle, México, a través del cual proporciona copias de los seis convenios celebrados en materia de educación y difusión artística durante la presente administración, dos de los cuales por contener datos personales que deben protegerse, presentando las propuestas de versión pública del Convenio celebrado con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México y del Convenio de Colaboración Cultural, y solicita sea sometida su aprobación por el Comité de Transparencia, para dar respuesta a la solicitud de Información pública 00078/TENAVALL/IP/2023, respecto de la información que en el ámbito de las funciones y atribuciones del área le corresponde proveer.

Se procede al análisis y discusión de la propuesta de clasificación de la información enviada mediante oficio número **CJ/TV/259/2023** y su anexo.

Una vez analizado y discutido el contenido del oficio y anexo respectivo, de conformidad con lo establecido por el artículo 49 fracciones II, VIII y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se elaboró el proyecto de resolución respectivo.

La Presidenta les preguntó si existía algún otro comentario por manifestar y al no haber ninguna intervención, el Lic. Octavio Vargas Peña, procedió a levantar la votación correspondiente, para la aprobación de la resolución que confirma la clasificación parcial como **confidencial** de los datos personales contenidos en el Convenio celebrado con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México y en el Convenio de Colaboración Cultural, dando como resultado tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que el orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, proveyendo el siguiente:

Acuerdo 002/32SE/CTTV/2023: Se aprueba por unanimidad de votos la resolución que confirma la clasificación parcial como **confidencial** del dato personal referente a: **“Número de identificación expedida por el Instituto Nacional Electoral, del Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tenango del Valle”** contenido en el convenio en materia de educación celebrado durante la presente administración con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, y de los datos personales referentes a: **“Nombre completo de los ciudadanos con quien se llevó a cabo el convenio, domicilio, código postal y firma de los ciudadanos”** contenidos en el Convenio en materia de difusión artística denominado Convenio de Colaboración Cultural 2022 celebrado durante la presente administración, en términos de lo establecido en los artículos 3 fracción IX y 143 fracción de la Ley de



“2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y con relación con el numeral Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, **aprobándose las versiones públicas de los convenios propuestas para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00078/TENAVALL/IP/2023**, respecto de la información que en el ámbito de las funciones y atribuciones de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Tenango del Valle le corresponde proveer.

PUNTO 4

Propuesta y en su caso aprobación del cambio de suplente del Titular del Área Coordinadora de Archivo, en el Comité de Transparencia.

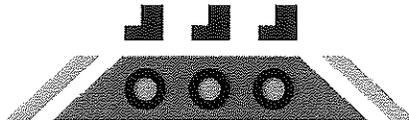
Sobre el cuarto punto del orden del día, la Presidenta del Comité da cuenta del asunto, señalando el titular del Área Coordinadora de Archivos y miembro propietario de este Comité, informa el nuevo nombramiento del Lic. Oscar Gómez Morales como titular del Archivo Histórico del Área Coordinadora de Archivos y dadas las funciones de ese cargo y de la jerarquía inmediata inferior a la del propietario, manifiesta necesario el cambio de su suplente en este Comité, por lo que propone que sea el Lic. Oscar Gómez Morales quien cumpla las funciones de su suplente e integrante del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, cuando así se requiera, en consecuencia para dar cabal cumplimiento al segundo párrafo del artículo 45 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que literalmente estipula los miembros propietarios de los Comités de Transparencia contarán con los suplentes designados, de conformidad con la normatividad interna de los respectivos sujetos obligados, y deberán corresponder a personas que ocupen cargos de la jerarquía inmediata inferior a la de dichos propietarios.

En esa tesitura, para dar cumplimiento al artículo 45 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y de conformidad con el numeral Séptimo de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Transparencia, se propone que el siguiente servidor público cumpla las funciones de suplente del siguiente integrante del Comité de Transparencia:

PROPIETARIO	SUPLENTE
Lic. Octavio Vargas Peña Titular del Área Coordinadora de Archivo	Lic. Oscar Gómez Morales Titular del Archivo Histórico

Una vez analizada y discutida la propuesta, la Presidenta les preguntó si existía algún comentario por manifestar y al no haber ninguna intervención, el Lic. Octavio Vargas Peña, procedió a levantar la votación correspondiente, para la aprobación del Acuerdo respectivo, dando como resultado tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que el orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, proveyendo el siguiente:

Acuerdo 003/32SE/CTTV/2023: Se aprueba por unanimidad el cambio de suplente del Titular del Área Coordinadora de Archivo, para que a partir de la firma de la presente sea el Lic. Oscar Gómez Morales.



“2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PUNTO 5
Asuntos Generales

El Lic. Octavio Vargas Peña, informó a los presentes que el siguiente punto del orden del día es el referente a Asuntos Generales y no habiéndose presentado ninguno al inicio de la sesión, se da por desahogado el quinto punto del orden del día.

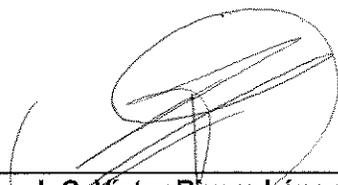
PUNTO 6
Clausura de la Sesión

El Lic. Octavio Vargas Peña, informó que el orden del día ha sido agotado, el último punto es el correspondiente a la clausura de la sesión. Por lo que cedió el uso de la palabra a la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Araceli Hernández Ortega.

Acto seguido, la Presidenta de este cuerpo colegiado, en uso de la palabra, señaló que una vez agotados todos los puntos del orden del día para el que fueron convocados los integrantes del Comité de Transparencia y el Encargado de la Protección de Datos Personales del Ayuntamiento de Tenango del Valle y, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés, en las Instalaciones de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, se declara clausurada la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria; plasmando sus rubricas al margen y al calce de la presente por parte de los integrantes de este Comité.



Lic. Araceli Hernández Ortega
Presidenta del Comité de Transparencia



L.C. Víctor Rivera López
Encargado de la Protección de
Datos Personales



Lic. Octavio Vargas Peña
Integrante del Comité de Transparencia